



**renfe**  
Dirección de Seguridad, Autoprotección  
y Prevención Riesgos.

05 MAR. 2019

**A/A DIRECCIÓN DE SEGURIDAD DE RENFE OPERADORA**  
AVENIDA CIUDAD DE BARCELONA N°8  
C.P.28007 MADRID

ENTRADA N.º E-72240  
SALIDA N.º .....

Madrid a 05 de Febrero de 2019

Estimados señores:

Desde CCOO de Construcción y Servicios de Madrid y FeSMC UGT Madrid, manifestamos nuestra profunda preocupación por la situación de los trabajadores que prestan servicio de seguridad en las dependencias de Renfe Operadora en Madrid, con motivo de la nueva adjudicación de los servicios de seguridad a diferentes empresas.

Como son conocedores, con fecha 1 de enero de 2019 se produce una nueva adjudicación de los servicios de seguridad, el nuevo pliego del servicio suprime los puestos denominados GOP, siendo sustituidos estos por el denominado multipunto, así como una supuesta modificación de las funciones a desempeñar por estos, siendo distribuido el personal multipunto entre las diferentes empresas adjudicatarias de los servicios de seguridad y vigilancia de Renfe operadora en Madrid. Esta situación ha dado lugar a que alrededor de 50 trabajadores no hayan podido subrogar, encontrándose estos en situación de despido por no subrogación.

Desde las centrales sindicales, se han tenido diferentes reuniones con las empresas afectadas por esta situación, tanto con las empresas salientes como las nuevas adjudicatarias de estos servicios de seguridad, sin conseguir la solución al problema.

Es público y notorio la función esencial que realizan los vigilantes de seguridad en estos medios de transporte público para velar y proteger la seguridad de los bienes y personas que habitualmente utilizan este medio de transporte para desplazarse, encontrándose el personal de seguridad ante situaciones de gran conflicto y peligrosidad que en muchas ocasiones pone en riesgo su propia integridad física.

Este tipo de medio de transporte público es un servicio esencial para nuestra sociedad, catalogado como infraestructura crítica de protección ante la posibilidad de una amenaza terrorista

A esto hay que añadir el alto grado de conflictividad diaria de este tipo de servicios de seguridad, en el que el personal de seguridad privada es esencial para la prevención e intervención ante hechos delictivos de todo tipo. Lo que nos produce una gran inquietud e insatisfacción, el ser conocedores que estos trabajadores que han sido ejemplo en la realización de sus funciones diarias ante situaciones como las anteriormente descritas, se encuentran actualmente despedidos.

El objeto de la concentración realizada en el día de hoy en la sede central de RENFE OPERADORA en la avenida ciudad de Barcelona nº8 de Madrid, es mostrar la disconformidad y malestar contra RENFE OPERADORA y contra las empresas cesantes y adjudicatarias de los servicios vigilancia y protección de las instalaciones Renfe operadora en Madrid, solicitando que a su vez asuman su responsabilidad ante esta situación, y en consecuencia todas las partes implicadas asuman la reincorporación o subrogación de los trabajadores que son motivo del conflicto, garantizando la estabilidad en el empleo para estos trabajadores.

  
Sector Seguridad Privada  
CCOO de Construcción y Servicios de Madrid

  
SIND. DE SEGURIDAD Y SERV. AUXILIARES  
Sector Seguridad Privada  
FeSMC UGT MADRID